MINJUSTICIA

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

ACTA DE INICIO

En el Municipio de Bello - Antioquia, el 21 de agosto de 2018, se reunieron: el Dragoneante ALEJANDRO GONZALEZ BERNAL, identificado con la cedula de ciudadanía N° 14.699.754, Responsable Almacén Expendio del Epmsc Medellín del INPEC y el señor EMERSON PARRA CASTAÑO identificado con cédula de ciudadanía N° 71.221.442 representante legal de LIQPARR, para dar inicio al contrato 073 de fecha 21 de agosto de 2018, cuyo objeto es "Adquisición de Bebidas No Alcohólicas para el proyecto productivo del expendio del establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de Medellín.

Supervisor

ALEJANDRO GONZALEZ BERNAL
Responsable de Almacén Expendio EPMSCMEDELLIN

Contratista

LIQPARR NIT. 71.221.442-2

EMERSON PARRA CASTAÑO
Representante legal
LIQPARR

Elaboró: Dgte. Alejandro González Bernal
Aprobó: Dgte. Alejandro González Bernal
Fecha: 21-Agosto-2018